

plaza pública para la edición del 3 de marzo de 1992

Petroleros inconformes

Romero Deschamps acusado

miguel ángel granados chapa

Cuando dentro de dos semanas se cumpla un año del cierre de la refinería 18 de marzo, se avivará la conciencia de la injusticia y el abuso cometidos contra sus casi tres ~~trabajadores~~ mil trabajadores, que padecieron y padecen el despotismo del diputado Carlos Romero Deschamps, quinista afortunado y hábil que consiguió no sólo sobrevivir sino mantenerse en lo alto de los mandos sindicales *después de la caída de su jefe.*

Al ser clausurada súbitamente la refinería de Azcapotzalco, desapareció también la sección 35 del sindicato, pues agrupaba a los trabajadores de esa planta. Por tal razón, los sindicalistas creyeron que junto con la liquidación que laboralmente les correspondía, recibirían también la parte alicuota resultante de la venta del patrimonio sindical, pues carece de sentido que haya bienes y fondos asignados a un organismo en trance de desaparición.

Es el caso que no han recibido, a la fecha, ni una ni otra forma de compensación por el cese fulminante que se *dió* en su contra. Al parecer, Pemex erogó ya las cantidades del caso, en cumplimiento de su deber patronal, pero las entregó al sindicato, y allí se atoraron. Y el patrimonio sindical no ha sido liquidado.

De todo ello, unos dos mil quinientos trabajadores, identificados con sus claves sindicales, culpan a Romero Deschamps. Le echan en cara que el 10 de enero de 1989 haya obligado a los petroleros de Azcapotzalco a cerrar la refinería, en una de las acciones que el quinismo quiso poner en práctica para revertir la defenestración de su dirigente, encarcelado desde aquella fecha. Sorprende e irrita a los inconformes, aún no liquidados, que en premio a aquella posición, Romero Deschamps haya vuelto a la Cámara de Diputados, ahora *mo* integrante de la planilla plurinominal del PRI.

Los afectados calculan que por los dos rubros anotados tienen derecho a unos trescientos cincuenta mil millones de pesos, que incluye el valor de *4*

plaza pública/2

3/III/92 ^m

^{los} bienes inmuebles, los centros comerciales, las funerarias y las unidades de explotación agropecuaria propiedad de la sección 35. Alegan que "la liquidación empresarial y el patrimonio sindical han sido manejados en forma oculta y perjudicial a los trabajadores".

En una carta abierta, los afectados dicen al Presidente de la República:

"Nosotros somos prispas convencidos, en su gran mayoría, y nos sentimos traicionados cuando vemos que dirigentes del nivel moral de Romero Deschamps viven además de cobrar salarios como diputados, sin más mérito que tener abultadas cuentas bancarias en México y Estados Unidos, a nombre propio, de sus familiares y prestanombres.

"En esta misma carta abierta, le solicitamos respetuosamente al C. Director general de Pemex, tomar cartas en el asunto para que no se convierta en cómplice de Romero Deschamps, ya que en forma intimidatoria, a través de citatorios de la Procuraduría General de la República, se acusa a 108 de nuestros compañeros de tentativa de fraude por el simple hecho de hacer una solicitud administrativa relacionada a los puntos de casa habitación, lo cual conforme a derecho y jurisprudencia, simplemente no tiene fundamentación."

Ese problema es, no obstante lo punzante de su planteamiento por tratarse de personas echadas a la calle súbitamente, ^{solo parte de} un problema ^{acotado}, menor si se ^{m 24 or} ~~quiere~~. La empresa petrolera nacionalizada, ^{sin embargo} está surcada por otros motivos de conflicto, que si no se convierten en dificultades mayores es sólo por el largo adiestramiento sindical en la obediencia. Pero áreas enteras de Pemex están siendo sometidas a tal recorte que de hecho quedarán desmanteladas. Ese es el caso, por ejemplo, de ^{la subdirección general de} proyectos y construcción de obras. La privatización de las materias respectivas está dejando ^m labor a centenares de personas cuyo unico dilema consiste en saber si serán jubiladas o se les liquidará, ^{ya} ~~no~~ ^{ya que temen que esto último ocurra} en ~~los~~ términos análogos a los descritos por quienes pagaron el principal costo de la clausura de la refinería de Azcapotzalco.

PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

■ Petroleros inconformes

■ Romero Deschamps acusado

Cuando dentro de dos semanas se cumpla un año del cierre de la refinería 18 de Marzo, se avivará la conciencia de la injusticia y el abuso cometidos contra sus casi tres mil trabajadores, que padecieron y padecen el despotismo del diputado Carlos Romero Deschamps, quinista afortunado y hábil que consiguió no sólo sobrevivir sino mantenerse en lo alto de los mandos sindicales después de la caída de su jefe. ■ 4

3-MARZO-1992

Al ser clausurada súbitamente la refinería de Azcapotzalco, desapareció también la sección 35 del sindicato, pues agrupaba a los trabajadores de esa planta. Por tal razón, los sindicalistas creyeron que junto con la liquidación que laboralmente les corresponde, recibirían también la parte alícuota resultante de la venta del patrimonio sindical, pues carece de sentido que haya bienes y fondos asignados a un organismo en trance de desaparición.

Es el caso que no han recibido, a la fecha, ni una ni otra forma de compensación por el cese fulminante que se dictó en su contra. Al parecer, Pemex erogó ya las cantidades del caso, en cumplimiento de su deber patronal, pero las entregó al sindicato, y allí se atoraron. Y el patrimonio sindical no ha sido liquidado.

De todo ello, unos 2 mil 500 trabajado-

res, identificados con sus claves sindicales, culpan a Romero Deschamps. Le echan en cara que el 10 de enero de 1989 haya obligado a los petroleros de Azcapotzalco a cerrar la refinería, en una de las acciones que el quinismo quiso poner en práctica para revertir la defenestración de su dirigente, encarcelado desde aquella fecha. Sorprende e irrita a los inconformes, aún no liquidados, que en premio a aquella posición, Romero Deschamps haya vuelto a la Cámara de Diputados, ahora como integrante de la planilla plurinominal del PRI.

Los afectados calculan que por los dos rubros anotados tienen derecho a unos 350 mil millones de pesos, que incluye el valor de los bienes inmuebles, los centros comerciales, las funerarias y las unidades de explotación agropecuaria propiedad de la sección 35. Alegan que "la liquidación empresarial y el patrimonio sindical han sido manejados en forma oculta y perjudicial a los trabajadores".

En una carta abierta, los afectados dicen al presidente de la República:

"Nosotros somos priístas convencidos, en su gran mayoría, y nos sentimos traicionados cuando vemos que dirigentes del nivel moral de Romero Deschamps viven además de cobrar salarios como diputados, sin más mérito que tener abultadas cuentas bancarias en México y Estados Unidos, a nombre propio, de sus familiares y prestanombres.

"En esta misma carta abierta, le solicitamos respetuosamente al C. director general de Pemex, tomar cartas en el asunto para que no se convierta en cómplice de Romero Deschamps, ya que en forma intimidatoria, a través de citatorios de la Procuraduría General de la República, se acusa a 108 de nuestros compañeros de tentativa de fraude por el simple hecho de hacer una solicitud administrativa relacionada a los puntos de casa habitación, lo cual conforme a dere-

cho y jurisprudencia, simplemente no tiene fundamentación".

Ese problema es, no obstante lo punzante de su planteamiento por tratarse de personas echadas a la calle súbitamente, sólo parte de un problema mayor. La empresa petrolera nacionalizada está surcada por otros motivos de conflicto, que si no se convierten en dificultades mayores es sólo por el largo adiestramiento sindical en la obediencia. Pero áreas enteras de Pemex están siendo sometidas a tal recorte que de hecho quedarán desmanteladas. Ese es el caso, por ejemplo, de la Subdirección de Proyectos y Construcción de Obras. La privatización de las materias respectivas está dejando sin labor a centenares de personas cuyo único dilema consiste en saber si serán jubiladas o se les liquidará, aunque temen que esto último ocurra en términos análogos a los descritos por quienes pagaron el principal costo de la clausura de la refinería de Azcapotzalco.